

ISSN 2056-4856 (Print)  
ISSN 2056-4864 (Online)

# **WATERLAT GOBACT**

*NETWORK*

## **WORKING PAPERS**

**Articles published  
to be included in forthcoming issues**



**Forthcoming**

Newcastle upon Tyne, UK, and Mexico City, March 2020

[Cover picture](#): Iguazu River Falls, Argentina-Brazil border, 9 April 2006

Source: [WATERLAT-GOBACIT Flickr collection](#) (Attribution-NonCommercial Creative Commons)



ISSN 2056-4856 (Print)  
ISSN 2056-4864 (Online)

# **WATERLAT-GOBACIT NETWORK WORKING PAPERS**

Forthcoming Issue

Karina Kloster (Ed.)  
Newcastle upon Tyne and Mexico City, March 2020



## **WATERLAT-GOBACIT Research Network**

5th Floor Claremont Bridge Building, NE1 7RU Newcastle upon Tyne, United Kingdom

E-mail: [waterlat@ncl.ac.uk](mailto:waterlat@ncl.ac.uk)

Web page: [www.waterlat.org](http://www.waterlat.org)

## **WATERLAT-GOBACIT NETWORK Working Papers**

### **General Editor**

Jose Esteban Castro

Emeritus Professor,  
Newcastle University  
Newcastle upon Tyne, United Kingdom  
E-mail: [esteban.castro@ncl.ac.uk](mailto:esteban.castro@ncl.ac.uk)

**Editorial Commission:** ([click here](#))



ISSN 2056-4856 (Impreso)

ISSN 2056-4864 (En línea)

# **Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT**

Número en Prensa

Karina Kloster (Ed.)

Newcastle upon Tyne y Ciudad de México, marzo de 2020



## Thematic Area Series

TA 10 - Water and violence

### Corresponding Editor:

Karina Kloster

Autonomous University of Mexico City  
Avenida de la Corona 320, Col. Loma de la  
Palma,  
Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de  
México, C.P. 07160  
Mexico  
Telephone: +52 55 3691 2050 Ext. 18446  
Email: [karina.kloster@uacm.edu.mx](mailto:karina.kloster@uacm.edu.mx)

### Corresponding authors:

For comments or queries about the article,  
contact the relevant author/s. Their email  
addresses are provided in the article.

## Serie Áreas Temáticas

TA 10 - Agua y Violencia

### Editora Correspondiente:

Karina Kloster

Universidad Autónoma de la Ciudad de  
México  
Avenida de la Corona 320, Col. Loma de la  
Palma,  
Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de  
México, C.P. 07160  
México  
Teléfono: +52 55 3691 2050 Ext. 18446  
Email: [karina.kloster@uacm.edu.mx](mailto:karina.kloster@uacm.edu.mx)

### Autores Correspondientes:

Para enviar comentarios o consultas sobre  
el artículo, por favor contacte al/a/la/  
os autora/es relevantes, cuyos datos de  
contacto son provistos en el artículo.

# Despojo y violencia contra pueblos Chuj en Guatemala por imposición de obras hidroeléctricas

Ana Pohlenz de Tavira<sup>1</sup>, Investigadora Independiente, Ciudad de México, México

## Resumen

En Guatemala la Microrregión de Ixquis se ha convertido desde hace más de una década en el escenario de conflictos entre las comunidades indígenas Chuj con empresas de generación de hidroenergía que están en alianza con las autoridades gubernamentales. Las comunidades llevan a cabo una lucha por la defensa del territorio y contra el acaparamiento del agua de los ríos por parte de las empresas. En esta Microrregión se desarrollan tres proyectos de generación hidroeléctrica denominados Pojom I y II y San Andrés, para establecer una serie de centrales hidroeléctricas que aprovecharán las aguas de los ríos Negro, Yalanhuitz y Pojom, pertenecientes a la cuenca binacional con México del río Santo Domingo. La construcción de dichos proyectos hidroeléctricos está alterando la dinámica política, económica, social y cultural de dicha microrregión fronteriza. Sin embargo, frente a la oposición de la población local, los proyectos hidroeléctricos han continuado su construcción y se están imponiendo bajo intervención militar y policial.

**Palabras clave:** Guatemala; Chuj; violencia; despojo; empresas hidroeléctricas.

Recibido: marzo de 2019

Aceptado: agosto de 2019

---

<sup>1</sup> E-Mail: [anapohlenz@gmail.com](mailto:anapohlenz@gmail.com)

## **Abstract**

For over a decade, the Ixquisis Micro-region in Guatemala has become the scenario of conflicts between the Chuj indigenous communities and the hydroenergy companies operating in alliance with the government. The communities struggle to defend their territory and against the grabbing of water from the region's rivers by the companies. There are three ongoing projects in this Micro-region: Pojom I and II, and San Andrés, involving the construction of several hydroenergy plants on the rivers Negro, Yalanhuitz, and Pojom, which are part of the binational Santo Domingo river basin shared with Mexico. The construction of these projects is changing the political, economic, social, and cultural dynamics in this borderland microregion. However, despite the local opposition, the construction of these hydroenergy projects is being imposed on the population through military and police intervention.

**Keywords:** Guatemala; Chuj; violence; dispossession; hydroelectric companies.

Received: March 2019

Accepted: August 2019



## Introducción - Movimientos socioterritoriales frente al acaparamiento del agua para generar hidroenergía

Las disputas por los territorios con abundancia hídrica, como el Chuj en Guatemala, se dan por los usos de este recurso de acuerdo con las necesidades de consumo de determinados grupos de poder con capacidades técnicas de apropiación. Con frecuencia la monopolización del control del agua entra en contradicción con los reclamos de los sectores populares, que demandan el abasto de agua equitativo (Rodríguez Sánchez, 2017: 37). Actualmente el agua es considerada uno de los temas con mayor potencial de conflicto en el mundo. Los conflictos en torno al acaparamiento de este vital líquido se generan por su gestión, las privatizaciones y por la construcción de represas para la producción de electricidad (Delgado Ramos, 2006: 13). Específicamente, el control corporativo de la producción hidroeléctrica deviene en antagonismos entre las empresas públicas o privadas y los usufructuarios del agua y de la tierra de donde se toma y embalsa el agua. Represar el agua de los ríos para generar energía eléctrica frecuentemente tiene como consecuencia privar de agua a la población de la región afectada. En estos casos,

los movimientos sociales invocan los principios del derecho universal de agua, basados en la necesidad biológica de tener acceso a volúmenes mínimos de agua de calidad suficiente a fin de asegurar el metabolismo físico y la reproducción social. Sin embargo, esos reclamos son sistemáticamente socavados por otros reclamos igualmente poderosos, basados en los derechos de propiedad y el uso exclusivo que éstos implican (Swyngedouw, 2017: 10).

Las disputas surgidas por la producción de hidroenergía a menudo conectan con luchas por otros recursos, como los bosques y paisajes, que se destruyen para la construcción de infraestructura consistente en caminos y redes de interconexión para la energía eléctrica (Huber, 2015: 438-484). Se trata de conflictos surgidos por los procesos de despojo de la población por parte de empresas tanto estatales como privadas por la apropiación capitalista del agua. El agua ha sido un elemento de pugna constante en las últimas décadas en Latinoamérica, como parte de las luchas territoriales por la tenencia de la tierra que defienden la vida y los bienes, comunes como los bosques y el aire. Dichas movilizaciones plantean mantener el agua dentro de la gestión de lo común y contra cualquier intento privatizador de su administración. En este sentido, los movimientos socioterritoriales son una afirmación de la identidad local y una reacción a la imposición de proyectos hidroeléctricos en los que “se privatizan las ganancias y se socializan los costos ambientales y sociales” (Delgado Ramos, 2006: 19). La conexión entre el agua y la tierra tiene su punto de unión en el problema del acaparamiento de ambos elementos y está relacionado con la alimentación, el uso agrícola, el consumo local, los derechos colectivos y los sistemas de propiedad. “El despojo de tierras y saberes asume en estos tiempos dimensiones inauditas” (Osorio, 2016: 397-398). Por ello es indispensable garantizar el uso preferente del agua por parte de los pueblos en las tierras que habitan y ocupan, respetando sus derechos culturales, usos, costumbres y formas de gobierno en relación con el agua. Toda obra y proyecto de impacto sociohídrico deberá contar con el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos. El carácter opresivo de la implantación de hidroeléctricas en Latinoamérica se hace evidente de forma recurrente:

Los movimientos sociales detonados por la construcción de grandes represas son parte de un taxón que engloba una variedad de experiencias de resistencia frente a grandes intervenciones planificadas, habitualmente enroladas bajo la denominación de proyectos de desarrollo, las cuales hacen parte de la dinámica expansiva del sistema mundial (Arach, 2014: 113).

Los actores principales de estas movilizaciones son indígenas y campesinos que ven limitados los medios necesarios para reproducir la vida en las comunidades y sus derechos colectivos a gestionar sus territorios y a mantener su sistema de alimentación; pero la defensa del territorio es también multclasista, ya que participan todos los que ocupan el territorio y lo usufructúan para la reproducción de la vida.

El objetivo central de este artículo es discutir los dispositivos de violencia estatal contra las movilizaciones socioterritoriales frente al despojo de los bienes de uso común (en este caso el agua) para producir hidroelectricidad y cómo se desarrollan los conflictos entre las empresas y las comunidades indígenas. Los proyectos hidroeléctricos en planeación en el territorio Chuj en Guatemala se ubican en áreas con carencias históricas y se establecieron en el marco de políticas de exclusión contra estas comunidades. Los mecanismos mediante los cuales se despoja del agua de los ríos a la población han variado a lo largo de la historia. Se presentan en las comunidades como parte de una política represiva en la forma de acaparamiento de tierras, desalojos violentos, engaños, compra forzada de tierras y militarización.

## **Disputas por el acaparamiento del agua y el territorio del pueblo Chuj en la Microrregión de Ixquis, Guatemala**

En la frontera noroccidental de Guatemala con México, en el Departamento de Huehuetenango se ubica la Microrregión de Ixquis en donde se encuentra el territorio del pueblo maya Chuj. En esta región sobresalen las elevadas montañas de la Sierra de los Cuchumatanes, mismas que descienden hasta las tierras bajas donde comienza la Selva Lacandona. Sus montañas son sitio estratégico para la captación y distribución de agua, ahí nacen los ríos Pojom y Negro, que se incorporan a la República Mexicana alimentando al río Santo Domingo (Paiz, 2011; Piedrasanta Herrera, 2009: 33). Los ríos que surcan la Microrregión de Ixquis conforman la cuenca hidrográfica de Pojom, que de acuerdo con la administración de los recursos hídricos en Guatemala pertenece a la vertiente del Golfo de México. Dicha cuenca abarca un área de 886,78 km<sup>2</sup>, tiene una disponibilidad promedio anual de agua de 2.133,82 millones de m<sup>3</sup>, presentes de manera superficial casi todo el año, en sus ríos Nacapoxlac, Ixquis, Negro, Yalanhuitz, Chaquenal y Pojom y en diversos sistemas lacustres conformados por 480 lagunas y 25,10 hectáreas de lagunetas. Su cauce principal, el río Pojom, tiene una longitud de 28,8 km. Por otro lado, debido a sus suelos cársticos, posee una serie de cavernas donde circulan corrientes subterráneas transfronterizas que cruzan hasta la zona lacustre de Lagos de Montebello en el Estado mexicano de Chiapas, la disponibilidad del agua subterránea de la cuenca se estima en 33.699 m<sup>3</sup> (INSIVUMEH, IARNA, 2009:16 y Paiz, 2011)

La cuenca hidrológica de Pojom pertenece a la región de las Tierras Altas sedimentarias, que presenta una topografía variada como resultado de los distintos pisos altitudinales

que van de los 3.031 metros sobre el nivel del mar (msnm) a una altitud mínima de 247 msnm. Está conformada por el gran paisaje de la zona montañosa cárstica de Huehuetenango y Chiapas y la depresión cárstica de Nentón. El accidente geográfico que domina esta cuenca es la cadena montañosa de la Sierra de Los Cuchumatanes que tiene un efecto determinante para la captación y distribución de agua de lluvias para la región occidental de Guatemala y la Selva fronteriza en el sureste mexicano, ya que los vientos Alisios acarrearán humedad desde el Océano Atlántico y la descargarán al chocar con las montañas de los Cuchumatanes en forma de precipitaciones a los suelos y bosques, nutriendo los ríos que mantienen sus caudales todo el año (Paiz, 2011).

Actualmente, la cuenca de Pojom está habitada por 25.210 personas, lo que representa una densidad poblacional de 29 personas por km<sup>2</sup>, asentadas en tres municipios del norte de Huehuetenango (Paiz, 2011). Es la región menos poblada del Departamento de Huehuetenango, en parte debido al difícil acceso por las redes viales. De aquí que el territorio Chuj haya quedado históricamente marginado de los procesos de desarrollo del país. El aislamiento geográfico de los principales centros de población, la pobreza y la falta de servicios básicos son los problemas principales que enfrentan sus habitantes.

Foto N° 1. Río Santo Domingo en el límite entre Guatemala y México



Fuente: Bárbara Pohlenz de Tavora, 31 de diciembre de 2018.



El pueblo Chuj centra sus estrategias de vida sobre la adaptación a una zona de transición y contrastes que va de las tierras altas (por encima de los 3.500 msnm) a las tierras bajas mayas (entre 400 y 1.200 msnm), las primeras caracterizadas por su clima frío, de las que se obtienen riquezas de los bosques templados, mientras en las segundas se efectúa la explotación agrícola. En la Microrregión de Ixquisis la vocación de uso de las tierras es de tipo forestal y también posee áreas con capacidad agropecuaria mediante el aprovechamiento directo del agua de lluvia para cultivos permanentes como café y árboles frutales (Paiz, 2011).

El territorio de los Chuj revela una ocupación prehispánica y se ha conservado debido a que su pueblo mantiene la propiedad de la tierra, el agua, la sal, los bosques, los cerros y las cuevas. Esto a pesar del despojo de sus tierras comunales cometido desde la colonia y acrecentado durante la República guatemalteca con la aplicación de las leyes liberales en el siglo XIX, que dieron paso a la gran propiedad mediante la sustracción de grandes superficies de territorio a grupos indígenas para fincas de propietarios ladinos (mestizos) y extranjeros (Piedrasanta Herrera, 2009). Los Chuj mantienen una relación con lo que consideran lugares sagrados, diseminados por todo su territorio y que son referentes de su identidad, como los cerros sagrados y las divinidades acuáticas, como los ríos y las aguas subterráneas en los que se mezclan los mundos míticos de la transición entre el inframundo y el cielo cósmico que caracterizan su cultura (Piedrasanta Herrera, 2009). El pueblo Chuj tiene una larga trayectoria en la defensa de su territorio. Entre los años 1979 y 1981, las comunidades del Municipio de San Mateo Ixtatán se opusieron al establecimiento de la compañía privada Cuchumadera que pretendía explotar la madera de los bosques. Asimismo desde la década de 1970 la mayoría de los pueblos del norte de Huehuetenango se involucraron en el movimiento que reivindicaba el acceso equitativo a la tierra, como parte de los movimientos sociales a escala nacional. El escenario de confrontaciones en el que confluyó tal malestar social dio paso a un conflicto armado y al despliegue de violencia extrema por parte del aparato represivo estatal guatemalteco, que en la década de 1980 reprimió a la población en el marco de la guerra de contrainsurgencia (Piedrasanta Herrera, 2009: 364). Según el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), Huehuetenango fue uno de los departamentos con mayor número de masacres perpetradas por el Ejército Guatemalteco y por las Patrullas de Autodefensa Civil contra la población civil durante la Guerra. El despliegue de la estructura militar en el Departamento de Huehuetenango contó con el apoyo logístico dado por algunos propietarios de fincas para cometer acciones contrainsurgentes en sus propiedades dirigidas contra la población civil y no solo contra la guerrilla (Chán Saquic, 2016: 103). Los sucesos violentos de la etapa bélica obligaron a un número considerable de pobladores de Huehuetenango a refugiarse en México. Al iniciarse las negociaciones de paz, la población retornó del refugio y se asentó en los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón. Su nivel organizativo logró que obtuvieran tierras en copropiedad o a través de cooperativas, generando una nueva dinámica territorial con la presencia de nuevas aldeas (Solano, 2012: 52). La guerra produjo grandes fracturas sociales para los habitantes de las zonas rurales y concretamente para los Chuj, quienes sufrieron la ruptura espacio-temporal de su organización comunitaria, la cual pasó a estar controlada por el Estado mediante el aparato militar y el apoyo de las Patrullas de Autodefensa Civil (Piedrasanta Herrera, 2009: 376).

Cabe señalar que el extremo noroccidental de Huehuetenango es un espacio

fundamental para los sectores interesados en la explotación de recursos hídricos, forestales y minerales. Además, el macizo montañoso de la Sierra de los Cuchumatanes es un sitio estratégico para la captación y distribución de agua al Departamento de Huehuetenango y para la selva fronteriza del sur de México. De la permanencia de estas aguas superficiales depende la existencia de los ecosistemas boscosos donde existe una riqueza natural conservada en los remanentes de bosque donde se encuentran especies de flora y fauna endémicas (Paiz, 2011). Esto se constata con la integración de este territorio al proyecto de infraestructura vial de la Franja Transversal del Norte (FTN), cuyo tramo final recorre los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón con el objetivo de extender la colonización de estos territorios y de aprovechamiento de recursos estratégicos. En paralelo a la construcción de esta carretera, se promovió en sus alrededores la instalación de varios proyectos hidroeléctricos para abastecer el Anillo Hidráulico, como parte del Programa de Expansión de la Transmisión Eléctrica del gobierno guatemalteco (Solano, 2012: 3, 52, 83).

En este contexto, la Microrregión de Ixquisis se ha convertido desde hace más de una década en el escenario de conflictos entre las comunidades indígenas Chuj con empresas de generación de hidroenergía que cuentan con el respaldo de las autoridades gubernamentales. Lo anterior se expresa en las disputas por la defensa del territorio y en la lucha contra el acaparamiento del agua de los ríos. Dichos conflictos se han agudizado en los últimos años generando tensiones entre la población. La falta de certeza jurídica de la tierra ha ocasionado tensiones entre las comunidades indígenas, que son usuarias y dependientes del agua, con las empresas que pretenden desarrollar proyectos de generación de electricidad, ya que el avance de dichos proyectos presenta múltiples irregularidades, que van desde problemas en el otorgamiento de permisos y autorizaciones para la construcción, ausencia de aprobación de los estudios de cambio del uso del suelo, tráfico de influencias y falta de consulta a la población afectada tanto con relación al derecho de paso de las líneas de transmisión y de la maquinaria hasta el impacto sobre los usuarios del agua de los ríos, que verán mermada la disponibilidad de los bienes hídricos (Bordatto, 2016).

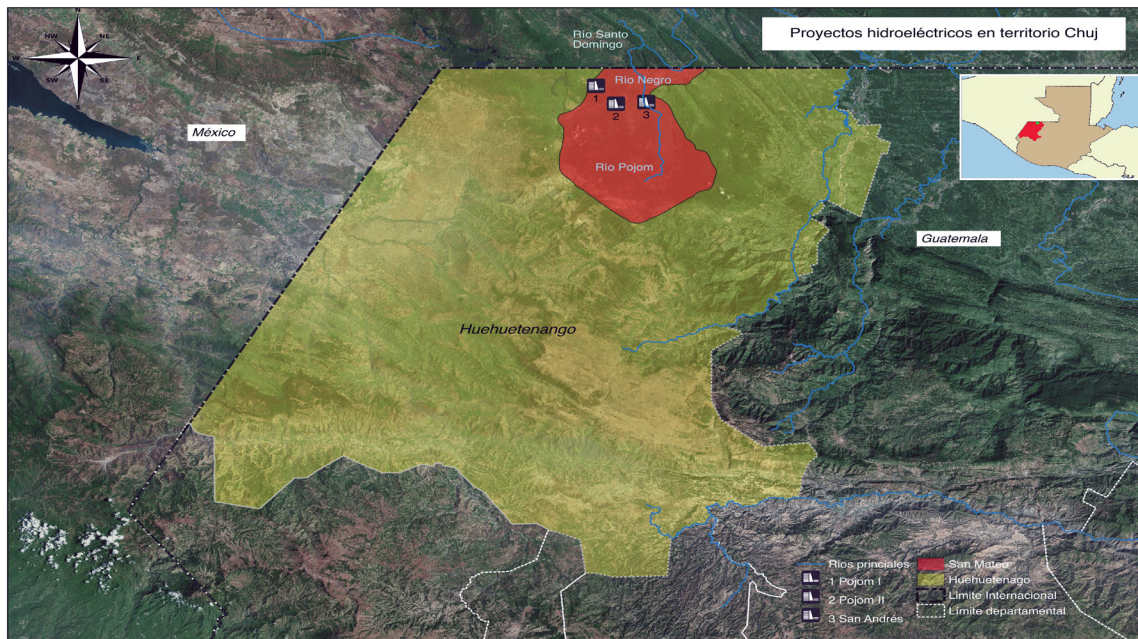
### Proyectos hidroeléctricos en territorio Chuj

El desarrollo de la generación de energía por medio de la hidroelectricidad en Guatemala se da en el marco de la privatización del sector realizada en el periodo de posguerra iniciado con los acuerdos de paz de 1996, la cual ha tenido como consecuencias el encarecimiento de los costos de energía y el empoderamiento del capital empresarial privado nacional y extranjero. Los proyectos hidroeléctricos en Guatemala se ubican en territorios con carencias históricas y se dan en un marco de políticas de exclusión en el contexto político en el que el aparato administrativo del Estado, a través de un complejo entramado de redes de corrupción con empresarios y altas esferas del Ejército, pretende establecer proyectos de infraestructura de gran escala. Tal es el caso de los proyectos hidroeléctricos que se pretenden emplazar en el Departamento de Huehuetenango (Pohlenz, 2017).

Los principales conflictos por hidroeléctricas en dicho departamento se han presentado en el municipio de San Mateo Ixtatán, en la zona fronteriza con México. Dichas disputas se originaron a partir de que el Ministerio de Energía y Minas de la

República de Guatemala (MEM) autorizó varios proyectos de desarrollo hidroeléctrico que implican la construcción de embalses, centrales e infraestructura para la transmisión de la energía eléctrica (MEM, 2017; Chán Saquic, 2016: 77). Estos proyectos (Mapa N° 1) han sido denominados por la empresa Promoción y Desarrollos Hídricos como: Pojom I, Pojom II y San Andrés, que consisten en una serie de centrales hidroeléctricas cuya producción sumaría 40 MW de potencia instalada y 60.000 MWh/anuales. Los proyectos aprovecharían las aguas de los ríos Negro, Yalanhuitz y Pojom, ambos pertenecientes a la subcuenca Santo Domingo, que es parte de la cuenca del río Usumacinta que recorre Guatemala y parte de México (INDE, 2005: 23). Entre los años 2009 y 2011, los Ministerios de Energía y Minas (MEM) y de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) otorgaron permisos, licencias y autorizaciones para la construcción de estos proyectos hidroeléctricos (El Observador, 2017: 9). Los proyectos son emprendidos por las empresas privadas Energía y Renovación S. A. (antes Promoción y Desarrollos Hídricos S.A.), Generadora del Río, Generadora San Mateo y Generadora San Andrés, vinculadas con corporaciones transnacionales como Energía y Renovación Holding, S.A. (ERH), de Panamá (CMI, 2016). Este grupo de empresas tiene nexos con la cúpula del poder del Estado, ya que uno de sus propietarios es Carlos Eduardo Rodas Marzano, quien se desempeñó como funcionario público durante el gobierno del presidente Óscar Berger (2004-2007) en áreas relacionadas con el sector energético (Chán Saquic, 2016: 84).

Mapa N° 1. Mapa de los Proyectos hidroeléctricos en el territorio Chuj



**Fuente:** Elaboración de Rogelio López y Ana Pohlenz en base a: CCGSS, 2017, INDE, 2005, INEGI 2018.

Estos proyectos cuentan con el financiamiento de la Corporación Interamericana de Inversiones, miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de fondos para la participación privada en el desarrollo de fuentes de energía renovable (Illscas Arita, 2016: 87), así como del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)



y de Cordiant Cap, un intermediario financiero canadiense que dispone entre otros de fondos del banco de cooperación alemán KFW (NISGUA, 2018).

### Intervención policial y violencia en los territorios indígenas y campesinos de la Microrregión de Ixquisis

La imposición de dichos proyectos hidroeléctricos está alterando la dinámica política, económica, social y cultural del municipio de San Mateo Ixtatán. Las comunidades indígenas Chuj y campesinas que serán afectadas por los proyectos hidroeléctricos Pojom, Ixquisis, Bella Linda, Primavera y Nuevo San Mateo, se oponen a estos proyectos y han organizado un movimiento denominado "La Resistencia" para ejercer su derecho a defender su territorio y exigir el cumplimiento de los resultados de la Consulta Comunitaria de Buena Fe, realizada en mayo de 2009 (Illescas Arita, 2016:87).

#### Foto N° 2. Amanecer en la Aldea Bella Linda



Fuente: Ana Pohlenz de Tavira, 31 de diciembre de 2018.

Frente al rechazo de la población local, los proyectos hidroeléctricos se han impuesto bajo intervención militar. El 6 de mayo de 2014 el gobierno del Presidente Otto Pérez Molina (2012-2015) instaló el Destacamento Militar de Frontera Ixquisis como parte de la defensa del complejo hidroeléctrico. Asimismo, la presencia de la empresa de seguridad privada SERSECO, vinculada con miembros del destacamento militar, que se encuentra instalado en terrenos de propiedad de la empresa Energía y Renovación o Promoción y Desarrollos Hídricos, S.A., genera más tensiones en la región (Illescas Arita, 2016: 75, 88). La mayoría de las comunidades rechazan los proyectos hidroeléctricos en marcha

y se enfrentan a un creciente poder de la empresa sobre su territorio, que incluye las actividades de grupos armados contratados, que realizan actos vandálicos como la quema de maquinaria pesada de las empresas constructoras de los cuales se culpa a las comunidades y sirven como pretexto para aumentar la presencia militar y policial en Ixquis. Las comunidades Chuj de Ixquis, que defienden sus ríos y territorios, están plenamente convencidas de que la violencia y las amenazas son planeadas por la empresa y sus aliados con el propósito de doblegar la oposición mayoritaria de las comunidades de la región que no aceptan estos proyectos (Bordatto, 2016: 40).

La policía ha reprimido con violencia las movilizaciones pacíficas de los comunitarios de La Resistencia. Durante una movilización pacífica de cerca de dos mil personas frente al campamento de la empresa hidroeléctrica, el 17 de enero de 2017 fue asesinado un manifestante de 72 años de edad, Sebastián Alonzo Juan, originario de la comunidad Yulchén Frontera. El periodista Santiago Botón, que reportó el ataque a la manifestación, señaló que “[de] la zona boscosa se comenzó a escuchar el ruido seco de los disparos de las escopetas...” (El Observador, 2017: 3). En una de las entrevistas realizadas durante la investigación, un miembro comunitario que participó en la manifestación señaló:

Empezó un conflicto, un desacuerdo, nosotros nos organizamos para el 17 de enero para hacer una manifestación pacífica, una manifestación permanente, sin violencia, para aclarar qué es lo que quiere la empresa con nosotros pero resultó que en esa manifestación hubo violencia, quien la generó fue la seguridad privada de la empresa que mataron a un compañero de nosotros, a un señor que se llama Sebastián, es de Yulchén Frontera, una persona mayor. Con la razón de que era una manifestación pacífica, por eso la gente se enojó, vinieron muchísimas personas y quemaron todas las máquinas, pero de inicio no fuimos los campesinos los que quemamos las máquinas, se filtraron personas de la empresa para quemar sus propias máquinas y luego echarnos la culpa a nosotros y luego matarnos, para que ellos pudieran decir “quemaron nuestras máquinas, por eso los matamos”. A Sebastián lo mataron con arma de fuego, lo torturaron, lo arrastraron, lo cortaron. Eso nos duele y eso no es desarrollo ni bienestar, que nos dicen. Su empresa se llama Desarrollos Hídricos, pero no es desarrollo, son destrucciones para nosotros los campesinos (comunitario de Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Microrregión de Ixquis. Entrevista realizada el 13 de mayo de 2017 en la cabecera departamental de Huehuetenango).

Los hechos de violencia más dramáticos llevados a cabo por grupos armados conformados por empleados de seguridad de la empresa son las intimidaciones y amenazas a los miembros de La Resistencia y han sido una constante. Los líderes locales que se oponen a la construcción de las hidroeléctricas han sido sistemáticamente perseguidos y, según algunos informes, el Ministerio Público habría emitido numerosas órdenes de captura contra líderes comunitarios que participaron en esas actividades organizadas por La Resistencia para que la empresa PDH, S.A. se retirara del territorio (El Observador, 2017:11). A pesar de la persecución sufrida, La Resistencia pacífica de Ixquis continuó con su lucha y realizó una serie de acciones públicas, manifestaciones y bloqueos para reiterar su oposición y frenar los proyectos hidroeléctricos en su territorio. En mayo de 2017, la población organizada solicitó al Poder Ejecutivo y al Congreso de la República de Guatemala que intervinieran en la solución del conflicto, debido a que el Alcalde de San Mateo Ixtatán había concedido permisos



a las empresas hidroeléctricas para la construcción y puesta en funcionamiento de las centrales eléctricas sin antes realizar una consulta a todas las comunidades que se verían afectadas. En 2018, pobladores de las ocho comunidades de la región de Ixquis participaron en manifestaciones pacíficas, desde el 11 de septiembre al 11 de octubre, realizando bloqueos sobre la carretera de la Franja Transversal del Norte a la altura del poblado Ixquis. En palabras de un entrevistado,

ahí nos manifestamos hombres, niños, señoras, todos [...]. Nosotros hablábamos por nuestros derechos, por el río, por las montañas y para que la empresa no desvíe los ríos Pojom, Negro y Yalanhuitz, con eso quedarían sin agua las comunidades, por eso nosotros nos tuvimos que manifestar, sino ellos ya hubieran tapado esos ríos (miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El 9 de octubre de 2018 la Policía Nacional Civil (PNC) atacó la manifestación pacífica que bloqueaba la Franja Transversal del Norte, lanzando gases lacrimógenos contra la población que se manifestaba, lastimando a cinco personas gravemente. Como lo describió un entrevistado que participó en la manifestación, “[l]a policía no nos respeta, lo que nosotros vemos es que la policía vine en contra de nosotros porque estaban resguardando a la empresa y no se quieren retirar” (miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El ambiente de violencia y zozobra entre la población de la Microrregión de Ixquis se acrecentó el 16 de diciembre de 2018 cuando los cuerpos de los hermanos Neri y Domingo Esteban Pedro, vecinos de Ixquis asesinados, fueron abandonados en las inmediaciones de la Aldea Bella Linda, en el área cercana a la construcción de la hidroeléctrica San Andrés. Los pobladores aterrorizados ante el asesinato avisaron a las autoridades comunitarias, ya que la Policía Nacional Civil (PNC) se negó a acudir al lugar. De acuerdo con las autoridades locales, compuestas por las alcaldías auxiliares y el Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES),

Estas personas tenían actas en su contra de haber cometido actos de robo, había intenciones de sacarlos de su comunidad, ya eran conocidos. Son estrategias de la empresa o una trampa que ponen, porque ya después empiezan a culparnos porque los cuerpos los dejaron ahí en la mera construcción de la hidroeléctrica en el río Yalanhuitz. Se ha acusado injustamente y sin pruebas a miembros de La Resistencia del asesinato de estas dos personas. En la cantina de El Platanar inició ese problema y después se acusó a pobladores que se oponen a la hidroeléctrica (Alcalde Auxiliar de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Miembros del COCODES de San Mateo Ixtatán coincidieron en concluir que el asesinato de los hermanos Esteban era parte del clima de violencia que las entidades públicas en alianza con la empresa buscaban imponer en las comunidades para que terminen aceptando la militarización del territorio:

[n]osotros vemos el asesinato de estas dos personas de la aldea Ixquis

como parte de la estrategia de la empresa contra los pobladores que estamos en La Resistencia, para involucrarnos en hechos violentos. Los cuerpos de los hermanos Esteban Pedro fueron abandonados en el sitio donde se está construyendo la casa de máquinas de la hidroeléctrica cercana al río Yalanhuitz, en los alrededores de la Aldea Bella Linda, siendo que ellos vivían en la comunidad de Ixquisis (miembros del COCODES de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Este hecho propagó inquietud y preocupación en las comunidades de la Microrregión de Ixquisis del Municipio de San Mateo Ixtatán y, en particular, entre las personas defensoras del territorio y del medioambiente que han sufrido intimidación y despojo por ser miembros de La Resistencia. Como indicó otro entrevistado,

[n]osotros estamos defendiendo nuestro derecho porque estamos defendiendo nuestro territorio y por eso nos llaman terroristas. Estamos defendiendo los ríos y la vida, porque de eso vivimos nosotros y ahora dicen que van a hacer un negocio de eso, sin tomar en cuenta a la población y eso no está bien. Nunca hablan de la destrucción que van a causar las hidroeléctricas, se van a inundar terrenos y afectar los ríos (miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El asesinato de los dos pobladores de la comunidad de Ixquisis se dio en el marco de un ambiente de tensiones en la Microrregión. En ese contexto de violencia e impunidad estos hechos enturbiaron aún más la vida comunitaria, generando divisiones e incertidumbre. Por otra parte, los hechos se utilizaron para calumniar y culpar injustamente a los miembros de La Resistencia, como indicó otro entrevistado:

Los compañeros de la Resistencia estamos amenazados de que de un rato a otro nos van a desaparecer. Están incriminándonos, llamándonos asesinos. Antes de que llegara la empresa no había tantos problemas, ha traído mucha división en las comunidades” (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Resulta alarmante que las intimidaciones contra los miembros de La Resistencia pacífica iban más allá de las calumnias y las amenazas. Personal de la empresa despojó de sus pertenencias y allanó el domicilio de pobladores miembros de La Resistencia, intimidando a sus familias, las que tuvieron que escapar con la ayuda de los vecinos, como relata un entrevistado,

Hasta qué extremo está llegando el clima de intimidación por causa de la empresa, desalojando a las familias, que ya no pueden llegar a su casa porque están amenazados de que si llegan los matan y eso es duro para nosotros y es muy triste (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Ante la grave situación de sistemática violación de los derechos humanos de los miembros de La Resistencia Pacífica, varias organizaciones, colectivos, y personas de Guatemala y de varios países manifestaron, en un comunicado publicado el 20 de diciembre de 2018 en diversos medios independientes, su profunda preocupación por la situación de riesgo que enfrentan las comunidades y personas defensoras de derechos humanos de la Microrregión de Ixquis. Dicha iniciativa llevó a que en junio de 2018 recibieran el premio Front Line Defenders, en reconocimiento a su esfuerzo colectivo y su lucha pacífica (NISGUA, 2018).

Al momento de finalizarse este trabajo, las comunidades afectadas habían presentado tres acciones de amparo en contra de las licencias de operación de la hidroeléctrica Pojom II, que estaban a la espera de resolución en las cortes nacionales. En agosto de 2018 las comunidades presentaron una queja formal ante el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitando una investigación y el retiro de su inversión debido al incumplimiento de las propias políticas operativas del banco (NISGUA, 2018). El amparo fue aceptado por 13 Magistrados que estuvieron presentes, pero que hasta la fecha de completar este artículo no habían dado respuesta. Por otro lado, en el mes de noviembre de 2018 fue anunciada en diferentes medios de comunicación la firma de un "Acuerdo para la Paz y el Desarrollo" en el municipio de San Mateo Ixtatán, acuerdo que fue presentado oficialmente como el principal resultado de una mesa de diálogo del gobierno regional con las comunidades (NISGUA, 2018). Sin embargo, el supuesto acuerdo con el Gobernador de Huehuetenango ha sido considerado falso por los miembros de La Resistencia, quienes indicaron que no se tomó en cuenta la opinión de la población porque sólo participó un grupo pequeño de personas que están a favor de la empresa, gente llevada por el Alcalde de San Mateo Ixtatán, ya que de las 23 comunidades que están representadas en La Resistencia solo tres o cuatro familias por comunidad están a favor de la construcción de la hidroeléctrica, por lo cual los miembros de La Resistencia desconocieron el acuerdo. La prolongada urgencia de la situación fue enfatizada por uno de los entrevistados: "[s]on problemas de gravedad que se están viviendo en nuestra región. La empresa nos tiene amenazados por no querer su desarrollo, pero no es desarrollo para nosotros, a nosotros como resistencia nos tienen amenazados" (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018). En ese contexto, los indígenas Chuj y los campesinos miembros de La Resistencia continúan luchando por el cese del hostigamiento del que son objeto y el retiro de las fuerzas de seguridad privada de la empresa, así como de los destacamentos de la Policía Nacional Civil y del Ejército. Su lucha es por el respeto a su territorio y porque se mantengan libres los ríos de la Microrregión de Ixquis de los proyectos de explotación hidroeléctrica.

## Conclusiones

La historia reciente del pueblo Chuj está marcada por el despojo de su tierra y de sus bienes. La militarización de sus territorios durante el período de la guerra (1960-1996) sentó las bases de las adjudicaciones que se han otorgado a las empresas generadoras de energía actualmente. Por tanto, puede decirse que los proyectos hidroeléctricos planeados en territorio Chuj forman parte de las políticas de desarrollo que forman parte de un proyecto contrainsurgente de largo alcance, que asume características

cambiantes en los diferentes períodos y en distintos territorios, que incluyen la guerra de baja intensidad, la guerra prolongada y otras formas de control represivo. En relación con esto, es notable la reactivación de la presencia policial, militar y, en particular, de grupos armados que actuaban como patrulleros durante la guerra. La violencia ejercida contra las comunidades Chuj de Ixquisis permite observar la magnitud de los intereses que están en juego y el carácter estratégico de su territorio, que se hace evidente por la fuerza policial y militar que se ha establecido en sus territorios como apoyo a la seguridad de las empresas. La violación sistemática de los derechos humanos de los comunitarios ejercida tanto por parte de los agentes del Estado como por las empresas privadas responsables de los proyectos hidroeléctricos, mediante el acoso a los opositores del proyecto, intimidaciones, agresiones armadas y asesinatos, han sido una característica constante a partir de la llegada de las empresas.

El histórico abandono de estas comunidades por parte del Estado, cuya única presencia ha sido para mantener el control social por medio de la fuerza, y la falta de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población, han fortalecido los procesos de resistencia contra los proyectos. En este contexto, las comunidades han logrado desarrollar una toma de conciencia sobre las afectaciones que sufrirán como usuarios del agua de los ríos a causa de los impactos que tendrán los tres proyectos de generación de hidroenergía. De hecho, las comunidades ni siquiera están contempladas como beneficiarias del producto de los proyectos, que no contemplan la realización de obras para brindarles electricidad a pesar de que continúan estando excluidas del acceso a este servicio. Esta es una razón fundamental que explica la oposición y resistencia con los proyectos. Sin embargo, otro factor central que explica la oposición y resistencia de las comunidades es la indignación que les causa la violación del derecho a la consulta previa, libre e informada, ya que como pueblos indígenas tienen derecho a decidir sobre sus territorios. En este sentido, el diálogo planteado por las autoridades departamentales y por la Comisión Presidencial de Diálogo no suplanta el ejercicio del derecho a la consulta, tal cual lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y mucho menos justifica la criminalización y la persecución de los líderes Chuj que participan en La Resistencia a los emprendimientos hidroeléctricos. A la deslegitimación de su lucha por diversos medios, se suman las graves condiciones de impunidad que caracterizan a las violaciones a los derechos humanos, incluyendo los asesinatos de los que son víctimas.

Finalmente, se evidencia que el punto crítico de este territorio fronterizo es su historia compartida de despojo, desde el período colonial, y la unidad biocultural que representa, así como las implicaciones geoestratégicas del manejo de los recursos y su aprovechamiento en el marco de los respectivos Estados nacionales y por parte de las empresas que actúan en estos territorios. Al tratarse de una cuenca hidrológica binacional, la de Pojom-Santo Domingo, cualquier proyecto que se implemente tendrá implicaciones en ambos lados de la frontera.

## Referencias

ADH – Asamblea Departamental de los Pueblos de Huehuetenango (2016), “Comunicado final caso Ixquisis”, Caravana por la Dignidad, las Resistencias y la Libertad de los Presos Políticos del Norte de Huehuetenango, 26 de abril de 2016, Huehuetenango: ADH.

Arach, Omar (2014), “Dilemas de gran escala. El antropólogo fáustico. Las grandes represas y la tragedia del desarrollo”, *Revista AVA*, N° 25, págs. 111-127. Disponible en: <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/663>. Recuperado en junio de 2019.

Bordatto, Anne (2016), “Irregularidades e impunidad ambiental en hidroeléctricas del norte de Huehuetenango”, Centro de Medios Independientes de Guatemala. Disponible en: <https://cmiguate.org/irregularidades-e-impunidad-ambiental-en-hidroelectricas-del-norte-de-huehuetenango/>. Recuperado el 23 de julio de 2017.

CCGSS – Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste A.C. (2017), Cuaderno Cartográfico de la Cuenca del Río Usumacinta y su Zona Marina de Influencia (CRUZMI), Proyecto financiado por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT), Villahermosa, Tabasco, México: CCGSS. Mapas disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/OB5KneKi5mgIJaDhzVONHbERtNIE>. Recuperado en junio de 2019.

Chán Saquic, Alejandro (2016), Reconfiguración del Territorio: empresas hidroeléctricas, Estado y pueblos indígenas, Tesis, Maestría en Gestión Social para el Desarrollo Local, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quetzaltenango, Guatemala.

CMI – Centro de Medios Independientes de Guatemala CMI (2016), “Empresa de seguridad de militares protege hidroeléctricas en Ixquisis”. Disponible en: <https://cmiguate.org/empresa-de-seguridad-de-militares-protege-hidroelectricas-en-ixquisis/>. Recuperado el 19 de febrero de 2017.

Delgado Ramos, Gian Carlo (2006), Agua: Usos y Abusos. La hidroelectricidad en Mesoamérica. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Observador (2017), “San Mateo Ixtatán entre el embate del capital nacional y transnacional, y la restauración de las estructuras paramilitares contrainsurgentes: el caso del proyecto hidroeléctrico de la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico Sociedad Anónima (PDH, S.A)”. Informe Especial N° 10, El Observador, Guatemala, 12 de julio de 2017. Disponible en: <https://www.dropbox.com/s/acupb7scq9fi3nn/InformeEspecialNo10SanMateoIxtatan.pdf?dl=0>. Recuperado en junio de 2019.

Huber, Matt (2015), “Energy and social power: from political ecology to the ecology of politics”, en Tom Perreault, Gavin Bridge y James McCarthy (Eds.) (2015), The Routledge Handbook of Political Ecology, Londres: Routledge Taylor & Francis Group, págs. 481-492.

IARNA – Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (2009). Cuenta Integrada de Recursos Hídricos. Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada de Guatemala. Guatemala: IARNA, Universidad Rafael Landívar y Banco de

Guatemala.

Illescas Arita, Gustavo A. (2016), Análisis de Coyuntura 2014-2015. Del Poder Global al Poder Local: el vuelo del águila en la Ruta de los Azacuanes, Cuadernos del Corredor, N° 12, Año 7, Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG).

INDE – Instituto Nacional de Electrificación (2005), Catálogo de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas. Negocios de generación de electricidad en Guatemala, Volumen IV, Guatemala: Gerencia de Planificación, INDE.

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). “Cuéntame”. Disponible en: [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me8e=07](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/territorio/div_municipal.aspx?tema=me8e=07). Recuperado en junio de 2019.

INSIVUMEH – Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de la República de Guatemala (s/d). “División hidrológica de Guatemala”. Disponible en: [http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS\\_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas\\_hidro.htm](http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas_hidro.htm). Recuperado el 13 de mayo de 2017.

MEM – Ministerio de Energía y Minas (2012), Política Energética 2013-2017. Energía para el Desarrollo. Calidad, Cantidad y Competitividad, Guatemala: Gobierno de Guatemala.

NISGUA – Network in Solidarity with the People of Guatemala (2018), “Más de 100 organizaciones denuncian asesinatos, agresiones contra resistencia pacífica de Ixquisis”. Disponible en: <https://nisgua.org/denuncian-asesinatos-agresiones-ixquisis/>. Recuperado el 22 de diciembre de 2018.

Osorio, Jaime (2016), Teoría Marxista de la Dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Paiz, Gerardo (2011), Caracterización Natural del Departamento de Huehuetenango, Huehuetenango, Guatemala: Colectivo Madre Selva, Forum Syd, Asamblea Departamental de Huehuetenango (ADH).

Piedrasanta Herrera, Ruth (2009), Los Chuj. Unidad y rupturas en su espacio, Guatemala: ARMAR Editores.

Pohlenz de Tavira, Ana (2017), “Agua para energía o para la vida: procesos de destrucción social y ambiental por hidroeléctricas en Guatemala”, Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 4. págs. 6-25. Disponible en: <http://waterlat.org/working-papers-series/vol4/vol4no4/>. Recuperado en junio de 2019.

Rodríguez Sánchez, Antonio (2017), “Configuración hidrosocial: ¿paisaje, territorio o espacio?”, Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 3. págs. 27-41. Disponible en: <http://waterlat.org/es/working-papers-series/vol4/vol4no3/>. Recuperado en junio de 2019.

Solano, Luis (2012), Contextualización Histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN), Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de



Guatemala CEDFOG.

Swyngedouw, Erik (2017), "Economía política y ecología política del ciclo hidro-social", Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 3. págs. 6-14. Disponible en: <http://waterlat.org/es/working-papers-series/vol4/vol4no3/>. Recuperado en junio de 2019.

### Entrevistas

Comunitario de Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Microrregión de Ixquisis. Entrevista realizada el 13 de mayo de 2017 en la cabecera departamental de Huehuetenango.

Miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.

Alcalde Auxiliar de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.

Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural de San Mateo Ixtatán COCODES de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.



**WATERLATGOBACIT**